

C) 710 pesetas/finca. Unidades estimadas: 1.600 fincas. Importe: 1.136.000 pesetas.

D) 475 pesetas/unidad. Unidades estimadas: 800 unidades. Importe: 380.000 pesetas.

E) Precio unitario: 1.600 pesetas/finca; 200 pesetas/unidades en exceso. Unidades estimadas: 400 fincas; seis unidades. Importe: 760.000 pesetas; 1.200 pesetas.

F) Precio unitario: 3.110 pesetas/hectárea. Unidades estimadas: 400 hectáreas. Importe: 1.244.000 pesetas.

G) 1.575 pesetas/hora. Unidades estimadas: 850 horas. Importe: 1.338.750 pesetas.

El presupuesto de gasto máximo, IVA incluido, es de 8.229.950 pesetas.

Anualidades:

1996: 820.000 pesetas.

1997: 7.409.950 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Los trabajos se iniciarán en la fecha del acta de iniciación y se ultimará en las fechas previstas en la cláusula 0 (punto 0.5), de los pliegos de cláusulas administrativas, para cada tipo de trabajo, que se corresponde con dos plazos de entrega: Primero, 15 de diciembre de 1996, y segundo, 30 de junio de 1997.

5. *Consulta de los expedientes:* Consulta del expediente: En la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-Provincia (travesera de Gracia, número 58; sexta planta), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, por un importe total de 164.599 pesetas, según se expresa en el respectivo pliego. La definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Clasificación de la empresa:* Grupo III, subgrupo 3, categoría económica A.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general que regirán en la contratación.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro Barcelona-Provincia adscrita a la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona (travesera de Gracia, número 58, quinto). En el plazo de veintiséis días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, antes de las catorce horas del último día y en la forma que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar y fecha de aperturas de plicas:* En el salón de reuniones de la planta quinta de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona, a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas. Si fuese sábado se trasladaría al primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con la cláusula 6.2 del mencionado pliego.

Barcelona, 1 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial.—23.148.

### Resolución de la Delegación Provincial de Girona por la que se anuncia subasta.

Se saca a pública subasta el próximo día 20 de mayo de 1996, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación, en cuya Sección del Patrimonio obra el pliego de condiciones generales, los inmuebles siguientes:

Agullana: Rústica, parcela 90, polígono 7. Superficie: 1,2625 hectáreas según Registro y 1,3420 hec-

táreas según Catastro. Declarada alienable y acordada la enajenación por Orden de 12 de febrero de 1988. Tipo de licitación: 271.755 pesetas, segunda, tercera y cuarta subastas.

Báscara: Urbana, calle Xalet, 5. Superficie: 105 metros cuadrados. Declarada alienable y acordada la enajenación por Orden de 13 de marzo de 1996. Tipo de licitación: 315.000 pesetas. Única subasta.

El Far d'Empordà: Rústica, parcela 45, polígono 6. Superficie: 1,1000 hectáreas. Declarada alienable y acordada la enajenación por Orden de 28 de febrero de 1996. Tipo de licitación: 440.000 pesetas. Única subasta.

Sant Gregori: Rústica, parcela 103, polígono 11. Superficie: 0,9000 hectáreas. Declarada alienable y acordada la enajenación por Orden de 27 de septiembre de 1993. Tipo de licitación: 180.000 pesetas. Única subasta.

A tal efecto, indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación; no cesión a terceros; representantes exhibir poder, la totalidad de gastos a cargo del adjudicatario.

Girona, 27 de marzo de 1996.—El Delegado provincial, Víctor M. Turiel López.—23.342.

### Resolución de la Delegación Provincial de Soria, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, número 0196RU422, para la contratación de los trabajos que se citan.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de trabajos de cartografía sobre ortofoto digitalizada, en el Municipio de Cidones (incluidos sus anejos), en un plazo de ejecución de ocho meses, contados a partir del acta de iniciación.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* El expediente será objeto de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, mediante concurso público.

3. *Presupuesto base de licitación:* 3.477.000 pesetas.

4. *Garantías:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional de 69.540 pesetas (2 por 100 del presupuesto), siendo la definitiva de 139.080 pesetas (4 por 100 del presupuesto).

5. *Obtención de documentación e información:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como cualquier otra información, podrán solicitarse en la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, calle Diputación, número 1, código postal 42001, teléfono 230 05 64, fax 23 06 48, hasta el último día de plazo para la presentación de ofertas.

6. *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación por razón de la cuantía.

7. *Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Las propuestas se presentarán en sobres lacrados en las oficinas ya reseñadas (punto 5), conteniendo el primer sobre la oferta económica; un segundo sobre con la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la garantía provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 6.1 del pliego de condiciones.

Se incluirá, asimismo, una Memoria referente a los antecedentes del oferente, medios y experiencia.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la fecha de resolución del concurso.

8. *Apertura de ofertas:* Se expondrá en el tablón de anuncios de la Gerencia Territorial del Catastro, calle Diputación, número 1, planta segunda, de Soria, al día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, en el plazo de 15 días contados desde la notificación de la adjudicación.

Soria, 1 de abril de 1996.—El Delegado, Juan José Hernández Magdalena.—23.771.

### Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de inmuebles.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 28 de mayo de 1996, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación, los bienes que se indican:

Once bienes inmuebles:

Finca urbana, en Alzira, avenida Carcagente, 43; con una superficie catastral de 488 metros cuadrados. Tipo de licitación: 9.760.000 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Ayora, parcela 249, polígono 10 del avance catastral (parcela 203 del polígono 46 del catastro actual), paraje Ragosero; con una superficie real de 0,5853 hectáreas. Tipo de licitación: 49.750 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Camporrobles, parcela 126 del polígono 24 del avance catastral (parcela 24 del polígono 6 del catastro actual), parcela Cañadilla; con una superficie real de 0,5520 hectáreas. Tipo de licitación: 60.720 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Chella, parcela 3 del polígono 7 del avance catastral (parcela 80 del polígono 2 del catastro actual), paraje El Espejo; con una superficie real de 1,2025 hectáreas. Tipo de licitación: 163.540 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Fuenterrobles, parcela 40 del polígono 15 del avance catastral (parcela 41 del polígono 13 del catastro actual), paraje Atalaya del Sabinar; con una superficie real de 9,0830 hectáreas. Tipo de licitación: 540.438 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica, en Gandia, parcela 231 del polígono 20 del catastro parcelario, paraje Revoltes; con una superficie real de 0,6000 hectáreas. Tipo de licitación: 1.530.000 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca urbana, en Náquera, parcela 207 del polígono 23-24, urbanización «Pla Estepar 2», 108; con superficie real de 2,225 metros cuadrados. Tipo de licitación: 1.891.250 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca urbana, sita en Onteniente, calle Músico Pérez Jorge, 2 y 5 (antes calle Ramón y Cajal, sin número); con una superficie real de 360 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca urbana, sita en Rotgla-Corbera, carretera de Madrid, 62; con una superficie del solar de 4.552 metros cuadrados, y 2.561 metros cuadrados construidos. Tipo de licitación: 61.569.000 pesetas. Primera subasta.

Finca urbana, sita en Valencia, calle Juan Verdaguier, 36; con una superficie de 281 metros cuadrados. Tipo de licitación: 25.290.000 pesetas. Primera subasta.

Finca urbana, en Valencia, calle Pintor Monleón, 1, 6.º, 23.º; con una superficie real de 103 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.690.750 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Cincuenta lotes de joyas, según procedimientos que se citan:

Rollo 5/92; rollo 7/93; rollo 106/89; sumario 60/79; sumario 5/77; rollo 70/89; rollo 14/95; rollo 29/93; rollo 152/93; rollo 9/93; rollo 44/91; guber-